Distr. General
26 de febrero de 1999
ESPAÑOL
Original: Inglés

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA EXPLORACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

Informe de la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

(Bucarest, 25 a 29 de enero de 1999)

Índice

			Párrafos	*Página*
I.	Introducción		1-6	2
	A.	Antecedentes y objetivos	1-2	2
	B.	Organización de la Conferencia Preparatoria	3-5	2
	C.	Organización de los trabajos de la Conferencia	6	2
II.	Recomendaciones regionales a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos		7	3
Anexo.	Programa de la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos			9

V.99-81429

I. Introducción

A. Antecedentes y objetivos

1. La Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) fue organizada por el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en cooperación con la Agencia Espacial Europea (ESA); la Agencia Espacial Rumana, en nombre del Gobierno de Rumania, actuó como copatrocinadora y anfitriona. Su objetivo concreto era prestar asistencia a los Estados Miembros de esa región en la formulación de recomendaciones y planes de acción para, entre otras cosas, a) aumentar los conocimientos de los Estados Miembros sobre la función y utilización de la tecnología espacial para el desarrollo económico y social; b) abordar los problemas relacionados con la utilización de la tecnología espacial y la ejecución de programas de aplicaciones espaciales; y c) mejorar y facilitar las actividades de colaboración regional e internacional. A ese respecto, en el programa de la Conferencia Preparatoria se tuvo en cuenta el programa provisional de UNISPACE III. Los resultados de la Conferencia Preparatoria, que reflejan las aspiraciones y preocupaciones de la región de Europa oriental, constituirán una de las cuatro contribuciones regionales a UNISPACE III, en la que se definirá el marco para la futura cooperación internacional en actividades relacionadas con el espacio.

2. El presente informe se ha preparado para la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Se describe la organización de la Conferencia y se presentan sus recomendaciones.

B. Organización de la Conferencia Preparatoria

3. El primer anuncio y la invitación a participar en la Conferencia Preparatoria se distribuyeron mediante una nota verbal de fecha 6 de octubre de 1998 dirigida a las misiones permanentes de todos los países de Europa oriental ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. A fin de ayudar a los gobiernos a designar personas con las calificaciones apropiadas para que los representaran en la Conferencia y aportaran contribuciones a sus deliberaciones, la nota verbal contenía, además de un esbozo del programa de la Conferencia, un resumen de la organización de los trabajos y el programa provisional de UNISPACE III. El 30 de noviembre de 1998 se envió una segunda nota verbal como recordatorio. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre envió cartas de invitación, de fecha 14 de octubre de 1998, a las organizaciones internacionales. El Gobierno de Rumania envió cartas de invitación a los Estados Miembros de Europa oriental, recalcando a los gobiernos la importancia de enviar funcionarios gubernamentales de alto rango para que participaran en la Conferencia Preparatoria. También se envió una nota verbal, de fecha 19 de octubre de 1998, a los Estados Miembros de la Comisión Económica para Europa (CEPA) de fuera de la región de Europa oriental, invitándolos a asistir a la Conferencia Preparatoria en calidad de observadores.

4. El Gobierno de Rumania sufragó los gastos de alojamiento y comidas de nueve participantes de países de Europa oriental, así como todos los otros costos locales relacionados con la organización de la Conferencia Preparatoria. El costo del viaje internacional de esos nueve participantes se sufragó con fondos proporcionados por las Naciones Unidas y la ESA.

5. Asistieron a la Conferencia Preparatoria 89 personas de 21 países y de ocho organizaciones internacionales, 27 de las cuales eran de Rumania. Los participantes en la Conferencia eran nacionales de los siguientes 13 países de la región: Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, Croacia, Federación de Rusia, Georgia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumania y Ucrania. Los participantes de Estados Miembros de la CEPA de fuera de la región que asistieron en calidad de observadores representaban a los siguientes países: Alemania, Austria, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Italia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Turquía. La División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas participó en la Conferencia. También asistieron representantes de las siguientes organizaciones internacionales y regionales: Instituto Americano de Aeronáutica y Astronáutica, ESA, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Meteorológica Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación.

C. Organización de los trabajos de la Conferencia

6. El programa de la Conferencia hizo hincapié en los siguientes temas: a) la Tierra y su entorno; b) sistemas de comunicación y de navegación; c) beneficios de la exploración espacial, incluida la función de los microsatélites; y d) información, educación y cooperación. Las actividades del programa consistieron principalmente en exposiciones solicitadas a las que siguieron sesiones de deliberación, durante las cuales las diversas delegaciones hicieron recomendaciones, observaciones y propuestas específicas. Los títulos de las diversas monografías presentadas respecto de cada tema figuran

en el programa de la Conferencia (véase el anexo). Tras las sesiones de deliberación, pequeños grupos de trabajo compuestos de los presidentes y relatores de las sesiones de deliberación, junto con un pequeño número de personas interesadas, consolidaron las observaciones y recomendaciones dimanantes de las deliberaciones. Esas observaciones y recomendaciones fueron posteriormente examinadas y aprobadas en la sesión plenaria dedicada a la preparación del proyecto de informe para UNISPACE III. Los resultados de esas deliberaciones se presentan en la sección siguiente, donde figuran las cuestiones tratadas en virtud de cada tema, seguidas de las recomendaciones.

II. Recomendaciones regionales a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

7. La Conferencia Preparatoria Regional aprobó las siguientes recomendaciones para UNISPACE III.

Preámbulo

Los representantes de los países de Europa oriental, reunidos en Bucarest del 25 al 29 de enero de 1999 en el marco de la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos,

1. *Tienen en cuenta* la función que corresponde a la tecnología espacial y sus aplicaciones en el desarrollo de sus países;

2. *Reconocen la importancia*, para los países de la región de Europa oriental, de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que se celebrará en Viena del 19 al 30 de julio de 1999;

3. *Destacan la importancia* de la resolución 51/122 de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1996, relativa a la cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre en beneficio de todos los Estados y teniendo en cuenta sus intereses, en particular las necesidades de los países en desarrollo en el marco de su desarrollo económico, social y cultural.

4. *Subrayan la importancia*, para los países de la región, de las redes y los centros regionales como entidades operacionales que pueden aumentar las actividades de educación, capacitación y cooperación;

5. *Piden* a los países de la región que participen activamente en las actividades de las organizaciones internacionales especializadas, y en particular en la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos;

6. *Reconocen* los esfuerzos que realizan las agencias espaciales, los países con infraestructuras de capacidad adecuada y las compañías para hacer llegar a los usuarios información sobre la ciencia y las aplicaciones espaciales;

7. *Expresan la esperanza* de que los proveedores de servicios espaciales y los usuarios seguirán coordinando sus actividades para asegurar la mejor correspondencia posible entre los medios que se ofrecen y las necesidades expresadas;

8. *Piden* a los gobiernos, las organizaciones internacionales, las agencias espaciales, los centros nacionales y regionales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales que combinen sus esfuerzos para asegurar la aplicación de las recomendaciones que siguen más adelante en las mejores condiciones posibles;

9. *Expresan su gratitud y reconocimiento* al Gobierno de Rumania y a la Agencia Espacial Rumana por los esfuerzos realizados para asegurar el éxito de la Conferencia Preparatoria Regional;

10. *Expresan su reconocimiento* a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría de las Naciones Unidas y a la Agencia Espacial Europea por haber patrocinado la Conferencia Preparatoria Regional;

11. *Expresan su gratitud* a todos los especialistas y las organizaciones internacionales invitados a la Conferencia Preparatoria Regional por las contribuciones que aportaron a las deliberaciones;

12. *Afirman* que la coordinación y la cooperación espacial entre los países es no sólo una oportunidad sino también un imperativo;

13. *Invitan* a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos a que examine las cuestiones y recomendaciones que se indican a continuación.

Cuestiones y recomendaciones

I. La Tierra y su entorno

Cuestiones

1. La necesidad de mejorar la capacidad para explorar y explotar los recursos ambientales en zonas específicas de Europa oriental de manera sostenible en razón de:

a) La falta de un inventario de recursos naturales;

b) La insuficiencia de los servicios de pronóstico del tiempo;

c) La falta de sistemas de alerta temprana en casos de desastres naturales y de origen humano;

d) La falta de integración de los aspectos económicos y sociales;

e) La promoción insuficiente de la cooperación regional e internacional en materia de ciencia y tecnología espacial.

2. La necesidad de fomentar la participación en estudios de los cambios mundiales, y especialmente sobre:

a) La comprensión de la relación Sol-Tierra;

b) La comprensión de la atmósfera, la magnetosfera, la biosfera y la hidrosfera de la Tierra;

c) La comprensión de la influencia de los cambios inducidos por la tecnología en el medio ambiente mundial.

3. El aumento de los conocimientos sobre la tecnología espacial, sus aplicaciones y su transferencia interregional y en cada región, teniendo en cuenta:

a) La insuficiencia de las instalaciones y servicios de capacitación;

b) La falta de suficiente interés regional por crear servicios de capacitación;

c) El costo de la capacitación, que es elevado porque debe realizarse fuera de la región;

d) Los planes de estudio incompatibles con las prioridades, las metas y los objetivos;

e) La falta de actividades de fomento, orientación para la carrera y conocimientos sobre la ciencia y la tecnología espaciales;

f) La falta de una estrategia regional basada en la ciencia y la tecnología espaciales.

4. La cooperación regional puede mejorarse mediante;

a) Una mayor cooperación entre los países;

b) Un mayor intercambio internacional de información sobre las capacidades locales;

c) Auditorías regionales sobre la experiencia disponible en materia de ciencia y tecnología espaciales;

d) La coordinación y la cooperación respecto de problemas comunes;

e) Programas de asistencia financiera que mejor reflejen las necesidades regionales;

f) Un mayor número de proyectos y programas regionales;

g) La reflexión sobre las prioridades regionales en los proyectos con financiación internacional.

5. El número insuficiente de proyectos y programas para la aplicación de la tecnología espacial que pasan de la etapa experimental a la etapa operacional, debido a:

a) La falta de coordinación regional en el diseño y la ejecución de programas y proyectos de aplicaciones espaciales, que resulta en la duplicación de las actividades;

b) Insuficiente determinación de las necesidades y prioridades;

c) Duración limitada de los proyectos con financiación externa;

d) Proyectos que no siempre corresponden a las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, no son viables;

e) Proyectos que no pasan de la investigación a las aplicaciones;

f) Participación insuficiente del sector privado en el campo de la tecnología espacial y sus aplicaciones.

6. Problemas de gestión de datos, dimanantes de:

a) La falta de una política regional sobre formatos y normas para el intercambio de datos;

b) El elevado costo de la adquisición, el archivo y el procesamiento de datos;

c) La incompatibilidad de las infraestructuras, a raíz de la diversidad de fuentes de financiación.

Recomendaciones

1. Deben fortalecerse las actividades relacionadas con las investigaciones científicas y las aplicaciones prácticas en la esfera de la teleobservación por satélite.

2. Utilizando la teleobservación por satélite, deben desarrollarse sistemas regionales para la vigilancia del medio ambiente en el Mar Caspio y el Mar Negro, especialmente los derrames de petróleo, el tráfico marítimo, la ecología y el cambio climático.

3. Debe aumentarse la cooperación entre las agencias espaciales nacionales de Europa oriental y la Organización Meteorológica Mundial a fin de satisfacer las necesidades de datos sobre los cambios mundiales y facilitar la participación activa en la definición del concepto futuro de la misión de observación de la Tierra.

4. Hay que fortalecer los programas y mecanismos nacionales existentes de observación de la Tierra, como el Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra y la estrategia mundial integrada de observación.

5. Las organizaciones internacionales deben ayudar a los Estados Miembros de la región a adquirir metodologías de teleobservación por satélite, incluidos los programas informáticos.

6. Hay que alentar a los encargados de adoptar decisiones a todos los niveles a que se informen de la aplicación práctica que la teleobservación puede tener en las actividades nacionales de desarrollo que tienen a su cargo.

II. Sistemas de comunicación y navegación

Cuestiones

1. Carencia de una infraestructura integrada de telecomunicaciones para Europa oriental, especialmente en las zonas rurales, y en zonas aisladas como deltas y montañas.

2. Infraestructura de telecomunicaciones insuficiente para telemedicina, educación a distancia, alerta en caso de desastres y mejor represión de las actividades delictivas en zonas aisladas.

3. Falta de una coordinación regional de las necesidades específicas en materia de gestión de desastres, incluida la predicción de situaciones de emergencia o la posibilidad de riesgo de propagación de un desastre a países vecinos.

4. Falta de coordinación, cooperación y apoyo a nivel regional para formular políticas y definir necesidades en materia de comunicaciones por satélite.

Recomendaciones

1. Cada Estado debe aumentar la participación de su personal calificado en las actividades de investigación y desarrollo industrial de programas actuales y futuros para la utilización de técnicas y tecnologías espaciales.

2. Se debe coordinar la educación y capacitación de personal, especialmente de personal joven, como médicos y enfermeras, para que puedan participar en proyectos de telemedicina. Los Estados de la región interesados deben participar, en la medida de lo posible, en las redes de telemedicina existentes, como los proyectos SHARED y EUROMEDNET, apoyados por la Agencia Espacial Italiana y la Agencia Espacial Europea.

3. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre debe crear un banco de datos sobre proyectos espaciales comerciales en general, y sobre proyectos de sistemas comerciales de telecomunicaciones en particular. Los bancos de datos se podrían utilizar para mantener almacenar información sobre ciertas actividades, como las relacionadas con los sistemas de telecomunicaciones en órbitas baja, media y geoestacionaria. Esos bancos de datos permitirían a cada Estado tomar conocimiento de las últimas novedades y satisfacer sus propias necesidades en esa esfera, así como también invertir sus recursos en forma más apropiada.

4. Teniendo en cuenta la existencia de cuadros en los que se identifican las finalidades y las características de los satélites activos en órbita geoestacionaria y los servicios que prestan esos satélites, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó que esa información se distribuyese en un documento de antecedentes de UNISPACE III.

5. Los Estados Miembros de la región deben aumentar sus conocimientos sobre la navegación por satélite organizando cursos prácticos o conferencias, o participando en ellos.

6. Los Estados de Europa oriental interesados deben tratar de participar en el Sistema europeo de satélites geoestacionarios para navegación.

III. Beneficios de la exploración del espacio, incluida la función de los microsatélites

Cuestiones

1. Formulación de una política de ciencia espacial, acompañada de un programa de aplicaciones, en cada país.

2. Creación de capacidad:

a) Humana;

b) Infraestructura;

c) Física.

3. Establecimiento de acuerdos de colaboración y empresas mixtas para:

a) Transferencia de tecnología;

b) Comercialización;

c) Capacitación: diseños, desarrollo y construcción de alta tecnología;

d) Fabricación de satélites;

e) Sistemas de teleobservación e información geográfica;

f) Telecomunicaciones en órbita terrestre baja y media;

g) Sistemas de navegación;

h) Estaciones terrestres.

4. Desarrollo de capacidad autóctona mediante la participación en el desarrollo, el diseño y la fabricación de pequeños satélites.

5. Falta de decisión de los Estados Miembros de la región con respecto a la ciencia y la tecnología espaciales.

Recomendaciones

1. Los Estados Miembros de Europa oriental deben cooperar plenamente en las actividades de investigación y exploración del espacio y deben man tener los altos niveles ya alcanzados en materia de investigación espacial, educación y aplicaciones conexas.

2. La Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó el desarrollo de proyectos de satélites pequeños como la mejor estrategia para los Estados Miembros de la región interesados en desarrollar la industria espacial, en razón de los costos y la duración razonables de esos proyectos.

3. Teniendo en cuenta la evolución de las tecnologías relacionadas con el espacio, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó el desarrollo, la construcción y la explotación conjuntos de diversos tipos de satélites pequeños que permitan establecer una industria espacial autóctona; este sería un proyecto adecuado para facilitar la investigación espacial, las demostraciones de tecnologías y las aplicaciones conexas en comunicaciones y observación de la Tierra. Los Estados Miembros de la región deben obtener el apoyo necesario para esas empresas.

4. Dada la importancia y las crecientes tendencias hacia la comercialización de los servicios relacionados con el espacio, como las comunicaciones por satélite, el uso de sistemas de posicionamiento mundial y de navegación y las aplicaciones de la observación de la Tierra, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó que los Estados Miembros de la región determinaran los mecanismos esenciales para fomentar la participación del sector privado en actividades de aplicación de tecnologías espaciales.

5. A fin de aprovechar los beneficios secundarios y promover aplicaciones espaciales efectivas, particularmente en el caso de los nuevos países de la región con actividades espaciales, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó que los Estados Miembros de la región aumentaran su capacidad para comprender las tecnologías pertinentes y otorgaran alta prioridad a su desarrollo a nivel nacional. Cada Estado debe aumentar sus capacidades de investigación básica y avanzada en las disciplinas pertinentes.

IV. Información y educación

La Conferencia reconoce la importancia de la ciencia y la tecnología espaciales como instrumento de desarrollo socioeconómico en la región durante el nuevo milenio. Los rápidos avances en la ciencia y la tecnología espaciales continuarán y los países de la región deben hacer todo lo posible por participar en esta empresa humana, a fin de que los beneficios que de ello se deriven permitan mejorar la calidad de la vida en la región. La investigación, la educación y la capacitación son las piedras fundamentales del avance de los conocimientos y forman parte del proceso general de creación de capacidad. La Conferencia declara que, en este momento, el acceso a la información y la educación son cuestiones fundamentales para la participación efectiva en las actividades espaciales.

Cuestiones

1. Ausencia, en varios países de la región, de políticas espaciales nacionales definidas.

2. Falta de conocimientos de ciencia y tecnología, incluidas la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones, por parte de los encargados nacionales de establecer las políticas.

3. Falta de una infraestructura regional apropiada para optimizar la experiencia y las aptitudes autóctonas disponibles.

4. Infraestructura relativamente débil.

5. Financiación insuficiente para promover la comprensión y utilización de las aplicaciones espaciales.

6. Necesidad de educar y desarrollar la nueva generación de directores y encargados de adoptar decisiones en la esfera de las actividades espaciales.

7. Coordinación y colaboración regional insuficiente en todos los aspectos de la ciencia y la tecnología.

8. Infraestructura de información como instrumento de desarrollo esencial, que se pueda utilizar en esferas como la vigilancia de eventos, la investigación y las aplicaciones, la educación y la capacitación y la adopción de decisiones; y la tecnología espacial como instrumento fundamental para reunir información y para establecer comunicaciones en forma rápida y eficiente en zonas amplias y remotas.

Recomendaciones

1. Las políticas de ciencia y tecnología de los Estados Miembros de la región deben fomentar el uso de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible.

2. Con el apoyo de la nueva tecnología de la información, los Estados Miembros de la región deben participar activamente en el intercambio de experiencia y conocimientos prácticos en sectores complementarios, creando redes de especialistas dentro de las regiones o los países.

3. Las instituciones y organizaciones nacionales que realizan actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones espaciales deben usar la Internet para desarrollar programas de enseñanza a distancia en la esfera de la observación de la Tierra, particularmente en esferas de aplicación como la meteorología, la hidrología y la protección de medio ambiente.

4. Las instituciones básicas de la red de instituciones de investigación y educación en ciencia y tecnología espaciales para Europa central, oriental y sudoriental deben desarrollar proyectos conjuntos de carácter multidisciplinario que incluyan tanto los aspectos científicos y tecnológicos como los aspectos de educación y capacitación. La promoción de la educación a los niveles primario y secundario también debe considerarse como un objetivo importante de las futuras actividades de la Red. Además de un intercambio de información, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó la realización de actividades alternativas, como concursos de estudiantes y cursos de verano en el marco de la Red.

5. Las instituciones básicas de la Red deben desarrollar una infraestructura de comunicaciones por satélite, incluidas estaciones apropiadas en la institución central de cada país, para aprendizaje a distancia e intercambio en línea de información de interés regional.

6. Los Estados Miembros de Europa oriental deben desarrollar un programa de microsatélites para usos operacionales, como la vigilancia de posibles peligros en la región, con productos derivados a largo plazo en la promoción de la ciencia, la tecnología y las aplicaciones espaciales. Los resultados del programa podrían aportar una importante contribución a nuevas actividades de investigación y desarrollo, incluidas la educación y la capacitación de alto nivel en esferas relacionadas con el espacio.

7. La utilización de las aplicaciones espaciales con fines de educación debe centrarse, entre otras cosas, en el desarrollo de programas para educadores y capacitadores que les permitan preparar planes de estudio adecuados para aprendizaje flexible y educación continuada.

V. Cooperación internacional

La Conferencia reiteró la importancia de que los Estados Miembros de la región promoviesen la cooperación internacional en la exploración y los usos pacíficos del espacio ultraterrestre en beneficio de todos los Estados, y para avanzar sus intereses, teniendo en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. La Conferencia también observó que la Estación Espacial Internacional es un ejemplo único de cooperación internacional, que permitirá a los países participantes aumentar las oportunidades de acelerar los avances de la tecnología y las técnicas realizando investigaciones a largo plazo en esferas como los materiales, las ciencias biológicas y las investigaciones médicas en un ambiente de microgravedad.

Cuestiones

Falta de colaboración y coordinación dentro de las regiones sobre todos los aspectos principales de la ciencia y la tecnología.

Recomendaciones

1. Las Naciones Unidas deben proporcionar recursos adecuados para la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

2. A fin de apoyar el intercambio, entre Estados de la región, de la información pertinente y necesaria sobre las actividades relacionadas con el espacio, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó que los Estados Miembros de la región aseguraran el establecimiento y mantenimiento de una base de datos regional, en cooperación con las instituciones nacionales y las organizaciones internacionales pertinentes.

3. Se debe alentar a los Estados Miembros de Europa oriental a que cooperen y participen activamente en los programas internacionales de investigaciones científicas y tecnológicas sobre la Estación Espacial Internacional, ya que su participación podría proporcionar importantes beneficios económicos y sociales para la región.

4. Dado que las reuniones científicas han resultado mecanismos esenciales para el fortalecimiento de la cooperación regional, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó que los Estados Miembros de la región adoptaran las medidas necesarias para asegurar la organización periódica de esas reuniones científicas, según procediese, entre sus instituciones científicas y de investigación y las organizaciones profesionales relacionadas con la ciencia y la tecnología espaciales.

5. La Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó que los Estados Miembros de la región aprovecharan, mediante la cooperación internacional, la

complementariedad de los sistemas de satélites para incrementar las oportunidades en materia de ciencia, tecnología y aplicaciones espaciales.

6. Con referencia a la cuestión de los desechos espaciales, la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó que las Naciones Unidas garantizaran un buen equilibrio entre la necesidad de preservar el espacio ultraterrestre para futuras actividades espaciales y la necesidad de mantener las condiciones para las actuales actividades espaciales. La Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental recomendó también que tanto las agencias espaciales como la comunidad científica mundial cumplan una importante función de apoyo a las Naciones Unidas para el logro de ese objetivo.

7. En la UNISPACE III se deben examinar los aspectos jurídicos de las actividades espaciales, y se debe examinar y evaluar la situación actual del derecho espacial y promover su desarrollo progresivo sobre la base del Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes (resolución 2222 (XXI) de la Asamblea General, anexo, de 19 de diciembre de 1966). Al estudiar esas y otras cuestiones, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos debería seguir cooperando con otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que se ocupan del derecho espacial.

Anexo

Programa de la Conferencia Preparatoria Regional de Europa oriental para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Fecha y hora	Tema	Orador
Lunes 25 de enero de 1999		
9.00 a 10.05 horas	Ceremonia de apertura	
9.00 a 9.20 horas		Adigun A. Abiodun (Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría de las Naciones Unidas)
9.20 a 9.30 horas		Peter Jankowitsch (Austria)
9.30 a 9.40 horas		Giuseppe Giampalmo (Agencia Espacial Europea)
9.40 a 10.05 horas		Szabolcs Lanyi, Presidente de la Agencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovaciones (Rumania) Sever Voinescu, Secretario General, Ministerio de Relaciones Exteriores (Rumania)
10.05 a 10.20 horas	Examen de la organización de los trabajos de la Conferencia	Adigun A. Abiodun (Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría de las Naciones Unidas)
10.20 a 11.30 horas	Conferencia de prensa	Representantes de las Naciones Unidas, la Agencia Espacial Europea y Rumania
	Sesión I **La Tierra y su entorno**	
	Presidente: Csaba Ferencz (Hungría)	
13.30 a 14.00 horas	Comprensión del sistema solar, incluida la Tierra y su entorno	Oleg Fedorov (Ucrania)
14.00 a 14.30 horas	Ordenación de los recursos de la Tierra	Lyubomir Stoyanov (Bulgaria) Maurizio Fea (Agencia Espacial Europea)
15.30 a 15.45 horas	CEOS: Copartícipe en la estrategia mundial integrada de observación	Harold Arend (Comité sobre satélites de observación de la Tierra)

Fecha y hora	Tema	Orador
15.45 a 16.00 horas	Muestras en UNISPACE III	Mireille Gerard (Instituto Americano de Aeronáutica y Astronáutica)
16.00 a 18.00 horas	Examen por la Conferencia de cuestiones y planes de acción relacionados con el tema de la Sesión I Presidente: David Egiashvili (Georgia) Relator 1: Alexandru Badea (Rumania) Relator 2: Florin Serran (Rumania)	
Martes 26 de enero 1999		
	Sesión II **Sistemas de comunicación y navegación** Presidente: Lucian Constantinescu (Rumania)	
9.00 a 9.30 horas	Comunicaciones espaciales y aplicaciones	Youri Zoubarev (Federación de Rusia)
9.30 a 10.00 horas	Sistemas de localización y de navegación por satélites	Agostino de Agostini (Agencia Espacial Europea)
10.00 a 10.30 horas	Oportunidades en materia de telemedicina para Europa oriental	Andrea Mason (Telemedicina e Biotecnologia Spaziali)
10.50 a 11.20 horas	Predicción, alerta y mitigación de desastres	Jan Kolar (República Checa)
11.20 a 11.50 horas	Actividades mundiales de la OMM	Ion Sandu (Organización Meteorológica Mundial)
11.50 a 13.00 horas	Examen por la Conferencia de cuestiones y planes de acción relacionados con el tema de la Sesión II Presidente: Lubos Perek (República Checa) Relator 1: Mariana Jurian (Rumania) Relator 2: Mugur Caracas (Rumania)	

Fecha y hora	Tema	Orador
14.30 a 16.00 horas	Examen por la Conferencia de cuestiones y planes de acción relacionados con el tema de la Sesión II (*continuación*)	
16.20 a 18.00 horas	Examen sobre el tema de la Sesión II (*continuación)*	
Miércoles 27 de enero de 1999		
	Sesión III **Beneficios de la exploración del espacio, incluida la función de los microsatélites**	
	Presidente: Dumitriu D. Prunariu (Rumania)	
9.00 a 9.30 horas	Investigación espacial básica, haciendo hincapié en las actividades de investigación y desarrollo en microgravedd y sus beneficio potenciales	Dumitru Hasegan (Rumania)
9.30 a 10.05 horas	Microsatélites	Wei Sun (Surrey Space Centre)
10.05 a 10.30 horas	Beneficios secundarios y comercialización del espacio	Zbigniew Klos (Polonia)
10.50 a 11.10 horas	Beneficios económicos y sociales de la exploración espacial: potencial de la Estación Espacial Internacional	Alexander Yakovenko (Federación de Rusia)
11.10 a 11.40 horas	Panorama general de las actividades de cooperación internacional de la NASA	Jeff Hoffman (Estados Unidos de América)
11.40 a 12.30 horas	Examen por la Conferencia de cuestiones y planes de acción relacionados con el tema de la Sesión III	
	Presidente: Arif Mehdiyev (Azerbaiyán) Relator 1: Ladislau Vekas (Rumania) Relator 2: Mihai Nita (Rumania)	
14.00 a 15.30 horas	Examen por la Conferencia de cuestiones y planes de acción relacionados con el tema de la Sesión III (*continuación*)	

Fecha y hora	Tema	Orador
15.50 a 17.00 horas	Examen por la Conferencia de cuestiones y planes de acción relacionados con el tema de la Sesión III (*continuación*)	

Jueves 28 de enero de 1999

Sesión IV
Información, educación y cooperación

Presidente: Zbigniew Klos (Polonia)

9.00 a 9.30 horas	Intercambio de información sobre educación e investigación en ciencia y tecnología espaciales con un enfoque de red	Marius-Ioan Piso (Rumania)
9.30 a 10.00 horas	Educación espacial para los jóvenes	Alexander Srebrov (Federación de Rusia)
10.00 a 10.30 horas	Promoción de la cooperación regional e internacional	Dumitriu D. Prunariu (Presidente de la Agencia Espacial Rumana)
10.45 a 12.30 horas	Examen por la Conferencia de cuestiones y planes de acción relacionados con el tema de la Sesión IV Presidente: Oleg Federov (Ucrania) Relator 1: Cornel Oprisiu (Rumania) Relator 2: Ion Stroe (Rumania) Examen del proyecto de informe	
14.00 a 15.30 horas	Preparación del proyecto de informe de la Conferencia Preparatoria y formulación de recomendaciones y programas de acción para su examen en la UNISPACE III, que será coordinado y finalizado por los presidentes y relatores de sus sesiones Copresidente: Marius-Ioan Piso (Rumania) Copresidente: Jan Kolar (República Checa) Relator 1: Dumitriu D. Prunariu (Rumania) Relator 2: Vlad Valeanu (Rumania)	

Fecha y hora	Tema	Orador
1550-1800	Preparación del proyecto de informe de la Conferencia Preparatoria y formulación de recomendaciones y programas de acción para su examen en la UNISPACE III, que será coordinado y finalizado por los presidentes y relatores de sus sesiones (*continuación*)	
Viernes 29 de enero de 1999		
9.00 a 10.30 horas	Examen y aprobación del proyecto de informe Copresidente: Marius-Ioan Piso (Rumania) Copresidente: Jan Kolar (República Checa)	
10.45 a 13.00 horas	Examen y aprobación del proyecto de informe	
13.00 a 13.30 horas	Ceremonia de clausura	Adigun A. Abiodun (Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría de las Naciones Unidas) Dumitriu D. Prunariu (Agencia Espacial Rumana)
15.00 horas	Visitas técnicas	